



PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2025¹

Hoja de Control de Aprobación

PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	FIRMA
<p>Vo.Bo :²</p> <p>Claudia Olivia Morales Reza Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.</p>	
<p>Revisó:³</p> <p>Pedro Alberto Cornejo Sierra Director de Planeación, Administración y Finanzas Titular del Área Coordinadora de Archivos.</p>	
<p>Elaboró:</p> <p>Iván Rodrigo Bautista Espinosa Jefe de Departamento de Archivo de Concentración.</p>	
<p>Revisión y Aprobación del Comité de Transparencia.⁴</p>	<p>Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 14 de enero de 2025. Conforme al Acta de Sesión y al Acuerdo: ACUERDO CT/ISO/03/14-01-2025</p>

¹ Artículos 23, 24 y 25 de la **Ley General de Archivos**.

² **Ley General de Archivos**. Artículo 28 Fracción III

³ Artículo 28 Fracción III de la **Ley General de Archivos**.

⁴ Lineamiento Décimo, Fracción II, inciso a), de los **Lineamientos para la organización y conservación de los archivos**.





Documento aprobado

Nº de Revisión	Fecha	Observaciones
1	30/01/2025	Se somete el Programa Anual de Desarrollo Archivístico ⁵ al Visto Bueno de la Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación: Claudia Olivia Morales Reza.

Control de Revisiones

Nº de Revisión	Fecha	Observaciones
1	14/01/2025	Se somete ante el Comité de Transparencia ⁶ para su conocimiento y aprobación en su Primera Sesión Ordinaria 2024. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico, se aprueba conforme al Acta de Sesión, mediante acuerdo: ACUERDO CT/ISO/03/14-01-2025

⁵ Ley General de Archivos. Artículo 28 Fracción III

⁶ Lineamiento Décimo Fracción II, inciso a) de los **Lineamientos para la organización y conservación de los archivos.**

